

Número sesenta. 6 céntos.
El abscado. 10

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias
Sábado 9 de Agosto de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anual
sus informarán en nuestra Administración

La desaparición paulatina de nuestros bosques

To la la prensa local, con un interés digno de los mayores encomios, viene quejándose de las deficiencias forestales que, por parte de personas ignorantes, analfabetas la mayoría, son objeto de nuestros bosques. Día tras día, ante a fatal hacha que levanta el leñador furtivo o el negociante desparpado y egoísta, caen en unos instantes árboles que necesitaron para formarse varios años y, a ese paso, pronto veremos nuestros montes desnudados y nuestras tierras labrantías agostadas por la más pavorosa de las sequías, con viciadas nuestras Islas, que ayer cantó la fantasía de cien poetas, entusiasmados por la belleza paradisíaca de nuestros bosques, en el desierto sahariano, que abandonará lo que nos sucedan en este constante bregar de la vida, cargando con las consecuencias de nuestras culpas.

Para nosotros el problema no tiene solución de momento, porque es difícil desarraigir hábitos atávicos en un pueblo que, como el nuestro, tiene el triste privilegio de figurar entre los más atrasados, analfabéticamente hablando, de las provincias españolas. Es necesario primero instruir, educar más al pueblo, inculcando luego en las generaciones que ahora empiezan, el culto al árbol, mostrándole hasta la saciedad las ventajas de su multiplicación y los perjuicios suicidas. Los males sin cuento, que nos trae su desaparición.

En esta santa cruzada todos sin excepción debemos tomar parte, contando, además, con el valioso concurso de la Religión en el pulpito y de la Escuela en su modesta cátedra que, al fin, preside en los pueblos todo lo que supone alguna civilización y cultura nacional.

Però no basta esta propaganda social en favor de la restauración forestal, es necesario que el Estado y el Municipio ejerzan su acción tutelar y coercitiva en esta materia, aumentando el personal obrero de vigilancia en los montes, dotándolo de mejores jornales que los irrisorios que ahora cobran, y castigando con mano dura a los contraventores de las Ordenanzas de Montes.

Por el momento final a estas breves líneas, copiando a continuación algunos párrafos de la revista «Voz forestal», en la que se pone de manifiesto los males pro-

ducidos en la batida de nuestros montes.

«La gente inculta, que desgraciadamente es la mayoría, tiene tendencia a destruir cuanto pueda serle útil. En los pueblos esta tendencia supera al mismo deseo de medrar, y así desaparecen los restos de castiles y construcciones notables, y las masas soberbias del arbolado, que conservados serían fuente de saneados ingresos para los habitantes. Si hasta se han provocado tumultos al comenzarse en algunos puntos las repoblaciones forestales por el Estado, aunque muchas familias vivían de ellas, mientras contemplaban con indiferencia el destrozo de la madera que surtía al pueblo de agua.

No se olvide que las influencias de los montes no se circunscriben dentro de su perímetro, y su conservación no es de interés local, ni aún en ocasiones regional, sino general; que las maderas y las leñas son indispensables para la vida del hombre; que las masas forestales son preciosas para la defensa del país; que la falta de otros productos forestales puede arruinar muchas industrias establecidas, lejos del monte que les da la primera materia; pues la absorción oculta del arbolado en las montañas, que está comprobada, tiene tal importancia, que en ocasiones supera la de las precipitaciones atmosféricas; que las masas forestales como las cortinas del arbolado, moderan hasta largas distancias el impulso de los vientos, aprovechando mejor la agricultura en esa zona el agua lluvia, puesto que se disminuye la evaporación del suelo; que las talas en las vertientes de una cordillera, influyen enormemente en el curso de las aguas, pudiendo que dar por ello en las alturas desnuda la roca viva del sub-suelo y esterilizar las tierras del valle, dar lugar a inundaciones y luego a la formación de dunas, que invaden los cultivos y arruinan pueblos de la costa; no olviden que las talas en los arenales sue en poner en movimiento las arenas veladoras, con los consiguientes estragos; que siendo las masas forestales camisas de fuerza que refrenan la locura de los devastadores torrentes, si desaparecen dejándolos en libertad, producen los consiguientes desastres; y no olvidemos tampoco su eficaz acción para evitar que se formen los terribles aludes, mal llamados «avalanchas» por el vulgo.

Circular importante

El «Boletín Oficial» de la Provincia publica en su número correspondiente al 6 del actual la siguiente circular que, por creencia de suma interés, reproducimos a continuación:

Al objeto de evitar que en esta provincia se importen gérmenes de virus exantemático que en la actualidad se sufre en algunas provincias de la península, he dispuesto de acuerdo con las autoridades sanitarias que se ejerza una especial vigilancia con los individuos sospechosos de ser portadores de tales gérmenes, labor de suma facilidad ya que a esta isla, por fortuna no acostumbramos arribar individuos de los que por su condición social suelen ser los portadores de aquellos, como en su mayoría son los gitanos, segadores y portadores, que en las provincias peninsulares, sobre todo en esta época del año, se trasladan de una a otra, en un estado de su salud perfectamente abonado para adquirir y transportar los citados gérmenes.

Si a ello se añade que las medidas de precaución son muy fáciles de llevar a la práctica, en el caso poco probable de que a estas islas llegase algún individuo sospechoso de la citada enfermedad, es de esperar y así sea lo prometido, que el reconocido celo de las autoridades sanitarias, no menos matutinas que terratenas, secundadas por las autoridades locales, ha de dar el resultado apetecido en beneficio de la salud pública que estoy obligado a garantizar y vigilar, poniendo todas en práctica las medidas que la ciencia aconseja, como de resultado positivo a cuyo fin se dictan con esta fecha las órdenes convenientes, prometiéndome ser también eficazmente secundado por los municipios para que faciliten una habitación adecuada en que puedan llevarse a cabo el despojo, miento, lociones personales por medio del petróleo y vinagre, y baño a y desinfección de ropas, todo lo cual por sus escasos gastos es perfectamente compatible con los Ayuntamientos de medios más modestos.

Lo que hago saber para que autoridades y público cada cual en la esfera que le concierne, convenga a que la acción gubernativa tenga la eficacia debida por tratarse de asunto que a todos tan directamente afecta.

Santa Cruz de Tenerife 6 de Agosto de 1919.—El Gobernador, Vicente de Castro.

La Rábida, Agosto 1919.

Un matrimonio fallece repentinamente

¿Accidente o suicidio?

El día 6 del actual circuló en esta ciudad la desgraciada noticia de que los dueños del establecimiento de comestibles y bebidas «Primera Parada», situada en B rrauco Seco, habían fallecido repentinamente.

Más tarde pudo comprobarse que efectivamente Gregorio López Rivero, de 44 años, así como su esposa Isabel Rivero Sánchez, había fallecido con pocas horas de diferencia.

Este matrimonio vivía en unión del padre de Isab 1, de un hijo de 18 años y de una pequeña huérfana niña de 8 años que tenían pro hijo.

Según hemos podido informarnos desde el domingo estaba indispuerto el matrimonio sintiendo dolores de estómago, por lo que Gregorio fué el lunes a T fra y compró una purga, de la que no hicieron uso, pero se pusieron a dieta, tomando solamente café y leche.

El lunes por la tarde se les acentuó el malestar sintiendo además fuertes desvanecimientos, sobre todo Isabel, por lo que tuvo que guardar cama. A la par que sufría fuertes dolores, Isabel fué perdiendo la vista hasta quedarse completamente ciega, ag avándose por momentos, por lo que fué llamado el doctor don Antonio Jiménez, quien no pudo prestarle auxilio alguno por haber fallecido la paciente algún tiempo antes de la llegada del médico.

El marido de Isabel que también se había agravado, al igual que su esposa había quedado ciego, tanto que fué necesario ser conducido por su hijo desde la tienda a la cama.

Cuando el doctor Jiménez llegó al domicilio del desgraciado matrimonio encontró a Gregorio aún con vida, pero de extrema gravedad y en estado comatoso. A pesar de los auxilios de la ciencia el infeliz falleció.

A causa de lo fué inminente de estas muertes se dió cuenta al Juzgado de instrucción de Vegueta quien se personó en el lugar del suceso ordenando el levantamiento de los cadáveres, y empezó a instruir las primeras diligencias.

No en el dormitorio de los fallecidos ni en el local del establecimiento se ha encontrado substancia alguna nociva que pudiera ser causa de muerte tan repentina.

En el establecimiento se encontraron unas botellas de gaseosa, un barril conteniendo vino y otro ron, del cual habían bebido la familia e infinidad de personas que transitan dicha tienda, por lo que se considera no sean tampoco causa de la desgracia.

El vino procedía de una bodega de Tafira y el ron había sido comprado en el establecimiento que en San Roque tiene don José Santana.

En el dormitorio de los fallecidos se encontró un pequeño frasco conteniendo un líquido, que ha sido remitido al laboratorio municipal para su análisis.

Ya se le habrá practicado la autopsia a los cadáveres con el fin de comprobar la creencia de los facultativos, de haber sobrevenido la muerte por envenenamiento.

Se supone que la hija de estos desgraciados se encuentra gravemente enferma.

Un fraile héroe

Desgracia tristísima

Dice un periódico de Santander: «El lunes, a las cinco de la tarde, ocurrió una sensible desgracia en la ría de Montañano.

Hallábase a dicha hora bañando en la ría, cerca del terraplén de la carretera en construcción de Cícer a Santaña, varios estudiantes de Filosofía del convento de Mathehano, cuando uno de ellos fué arrastrado por la corriente.

El padre Modesto, viendo el peligro que corría el joven, y sin reparar en que él mismo iba a correr se arrojó al agua, intentando inútilmente salvarlo.

Fué víctima de su abnegación, porque, no duda, debió sufrir un ataque y dejó de nadar.

Los trabajos prácticos de la escuela, consiguieron sacar a la orilla al desgraciado fraile, que apenas daba señales de vida, y lo trasladaron al convento, que está próximo al lugar del accidente.

El Padre Modesto tiró poco tiempo en fallecer, coronando así con su heroica muerte, una vida de virtud y abnegación.

En tanto que esto ocurría, el estudiante pereció ahogado.

El novicio era fray Timoteo de Madrid, en el mundo don José Casado Zuloaga, de diez y siete años. Era ahijado del ayudante de Su Majestad el Rey, señor conde del Grove.

La doble desgracia ha producido tristísima impresión, pues tanto el Padre Modesto como el joven novicio, eran estimadísimos por su afabilidad y por sus virtudes. El héroe comportamiento del Padre Modesto dando su vida por salvar la de un semejante, ha sido unánimemente elogiado.

La Biblioteca Reconquista es la predicha de los católicos. Primer volumen: VIDA HUMILDES POR LUIS LEON.

Ayuntamiento

El trigo

El Alcalde señor Mandillo se ha dirigido al Ministro de Abastecimientos pidiendo que los vapores requisados que vienen de la Argentina dejen en este puerto por lo menos 750 toneladas de trigo, a fin de conjurar el problema existente en esta capital por la escasez de dicho artículo.

La misma petición se ha comunicado a nuestra representación en Cortes.

También el Sr. Mandillo dirigió ayer otro telegrama al Sr. Ministro de Abastecimientos solicitando que se deje sin efecto la resolución tomada por los Gobernadores de Sevilla y Cádiz, prohibiendo que se exporte trigo para Canarias.

Reunión

Para esta tarde a las cuatro de la se hallan convocados los señores de este Ayuntamiento, con objeto de celebrar una reunión particular para tratar asuntos de interés para el país.

La Casa de Correos

Encontrándose en esta isla, en visita de inspección, D. José Pérez Cosío Inspector Central de Correos y Telégrafos, el Sr. Mandillo ha celebrado con dicho funcionario una conferencia referente a la construcción, en esta Capital, de la Casa de Correos y Telégrafos, en proyecto.

Proposición

El Sr. Alcalde presentará al Ayuntamiento una proposición, proponiendo que, para facilitar y hermosear la entrada del barrio de San Andrés, se acuerde que desaparezca la casa de D. José Darío González, situada a la entrada de la rampa que partiendo de la carretera terminará en el paseo de ribera que aparece en un plano que se acompaña a la proposición.

Y que a este fin se acuerde también ordenar a dicho vecino uso de los solares que el Ayuntamiento posee en aquel barrio y abonarle la suma de 350 pesetas, como indemnización de los gastos que ha ocasionado la demolición y reconstrucción de su casa en el solar que se le ceda.

Cédulas personales

Acordado ya por el Ayuntamiento, dentro de unos días comenzará el cobro de las cédulas personales por el procedimiento de apremio.

La reforma de la Marina

El Sr. Mandillo practica activas gestiones con el objeto de que sean trasladados los kioscos de la entrada del Muelle y se continúen las obras que la Junta de Obras del Puerto ejecuta en dicho lugar.

Patronato de las Cocinas Económicas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Primer semestre de 1919

Movimiento de fondos

	Pesetas
INGRESOS	
Saldo del ejercicio anterior.	1.078,69
Recaudación de cuotas mensuales.	4.561,00
Por venta de bonos.	5.493,55
Donativos según lista.	2.021,85
Intereses.	52,07
	13.207,16
GASTOS	
Por comestibles.	9.197,25
Comisión al cobrador.	111,40
Rentas.	1.785,00
Reparaciones y gastos.	72,20
Sueldos.	870,00
Aquileros.	660,00
Abrillado.	53,25
Luz, carbón, etc.	1.821,36
	14.370,46
Importan los Gastos. Prtas.	14.370,46
» Ingresos.	13.207,16
Déficit en el semestre.	1.163,30

Detalle de los donativos para comedores gratis:

Don. Sul Americano.	42,60
Don. conocido.	25,00
J. Ventud Republicano.	64,30
Ayuntamiento de Santa Cruz.	105,50
J. n Bedford.	200,00
Lady Rhonda.	696,90
S. de Garner.	30,00
H. Anderson Lene.	50,00
Comera Comercio.	125,00
Off. Id Guarn'n.	219,25
Legia Añza.	150,00
Novitas D. Ivesa C.	200,00
E. eban Mandillo.	113,30
	2.021,85

De La Laguna

Fiesta de los Menceyes

El amor a nuestra tierra y a la noble raza aborigen que la pobló, ha sido siempre objeto de ferviente culto por el «Ateneo de La Laguna». Para continuar esta plausible tradición, la simpática sociedad organiza un festival que tendrá lugar en el Teatro Lual, la noche del doce del próximo Septiembre.

«Fiesta de los Menceyes» se denominará la que prepara el Ateneo y en ella nuestros más ilustres poetas leerán composiciones, en las cuales se canten las glorias de los nuevos reinos que nacen en que Tenerife estuvo dividida, o se cuenten consejos y tradiciones de los mismos referent s.

Siendo fiesta de arte, ha de serlo también de belleza, objeto de aquel, y los menceyatos estarán representados por nueve hijas de la tierra, designadas por los pueblos más importantes del respectivo territorio.

Brillante éxito deseamos al «Ateneo de La Laguna» en su empresa.

Patronato de las Cocinas Económicas DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Primer semestre de 1919

Movimiento de fondos

	Pesetas
INGRESOS	
Saldo del ejercicio anterior.	1.078,69
Recaudación de cuotas mensuales.	4.561,00
Por venta de bonos.	5.493,55
Donativos según lista.	2.021,85
Intereses.	52,07
	13.207,16
GASTOS	
Por comestibles.	9.197,25
Comisión al cobrador.	111,40
Rentas.	1.785,00
Reparaciones y gastos.	72,20
Sueldos.	870,00
Aquileros.	660,00
Abrillado.	53,25
Luz, carbón, etc.	1.821,36
	14.370,46
Importan los Gastos. Prtas.	14.370,46
» Ingresos.	13.207,16
Déficit en el semestre.	1.163,30

Detalle de los donativos para comedores gratis:

Don. Sul Americano.	42,60
Don. conocido.	25,00
J. Ventud Republicano.	64,30
Ayuntamiento de Santa Cruz.	105,50
J. n Bedford.	200,00
Lady Rhonda.	696,90
S. de Garner.	30,00
H. Anderson Lene.	50,00
Comera Comercio.	125,00
Off. Id Guarn'n.	219,25
Legia Añza.	150,00
Novitas D. Ivesa C.	200,00
E. eban Mandillo.	113,30
	2.021,85

Raciones repartidas:

Adueros.	38.851
Cañales.	36.481
P...	14.94

Ilustre Colegio de abogados de Santa Cruz de Tenerife

CONVOCATORIA

No habiéndose efectuado la elección de cargos señalada para el 27 de Julio último, por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores Colegidos para el Domingo 17 de que cursa, de 12 a 4 en el local en que está instalado el Colegio, «Audencia provincial» con el fin de proceder a la elección de Decano, Diputado primero, Tesorero y Secretario, celebrándose el acto en la forma que los estatutos previenen.

Santa Cruz de Tenerife 7 de Agosto de 1919.—V. B. El Decano a don Juan Rumeo.—El Secretario, S. Lara y Ascárate.

VAPORES TAYÁ

El vapor «P. Claris» saldrá de este puerto directo para el de La Habana el día 16 del actual. Trae 175 plazas de ponib es en tercera clase.

Los que tengan solicitado pasaje en las oficinas de la Compañía y que entren en el turno de las 175 liter s. deberán presentarse en la Inspección de Emigración los días 12 y 13 del actual (martes y miércoles, de 7 y media a 5 y media para que los autoricen el embarque).

Los que no se presenten en los días indicados perderán el turno que le corresponde en las listas de la Compañía, no habiendo lugar a reclamaciones.

Las fiestas de la Virgen del Carmen en S. Juan de la Rábida

Se han celebrado estas fiestas cumpliendo se el programa estrictamente y con una animación por parte de vecinos y forasteros, nunca vista. Mayor concurrencia de gente a las mismas, principalmente de elementos de fuera, tampoco superaron en otros años. El orden y corrección en todo, fueron generales.

Las fiestas que estas celebradas en la Rábida, regla de santidad, se celebran pocas en Tenerife y si es a plaza fuera parcial como indudablemente lo es en parte, me someteré al juicio crítico de los distinguidos jóvenes de Santa Cruz, Puerto de la Cruz y Rosajejo B-jo que nos acompañaron a ellas hasta su «finiquitade». Y vamos a la reseña.

La «andarga» (día 2) se compuso de cabalgata de exploradores, por varios jóvenes vestidos a usanza mora y los carozas, una figurando un cesto con un grupo de niños vestidos al estilo canario, trabajo de los señores Francisco A. Oramas y Antonio Toledo: fué celebrada, y la otra representando el clásico ventorrillo del país canario, obra del joven Miguel Diaz Llanos y Oramas. Esta carroza fué un éxito. Iban en ella: de ventorrillera, la señorita Elenita Bello Ruiz y formando «parranda» las señoritas Carmi a Cambreleng, Lolita Brumat, Susan, Fernández y Lolita o Isabella Oramas Cúe, con los jóvenes Emilio Hardisson, Pedro B-rpes, Antonio Oramas y Felipe y José Pérez. Despacándose al son de cantos canarios, carne asada y vino de verdad.

Iluminación concurrencia y banda, todo de primera.

Terminó este número en la plaza de la Constitución, dando principio al paseo, que duró hasta las doce.

La función religiosa de por la mañana (día 3) muy solemne; el sermón,

bueno y la misa de Calahorra superiormente desempeñada.

La llegada de las bandas de la Orotava y Puerto de la Cruz, bien también. La carrera de cintas en automóvil, tomando parte en ellas varias señoritas, estuvo magnífica. Los dos premios—dos cintas artísticamente pintadas por las señoritas Cecilia González y Carmita Siverio, de los Rosajejos—le tocaron en suerte a la señorita América Yanes.

La poción de la Virgen, el acto de la «entrada», cantándose un ave María; la iluminación del «Rico» y el paseo amenizado por dichas bandas y la local que a estos siguió poco después, que los juzgan y lo describen los forasteros. Que el que más con el que menos al marcharse se habrá dicho: «¡Ramblers!, hasta el año que viene».

La verbena en la plaza de la Constitución, que dió principio a las 4 y media y terminó a las once de la noche, ¿quién puede describirla, hacer siquiera una reseña de ella?.. Una hábil pluma con alma de poeta a la vez, si: otro cualquiera, imposible. ¡Así estuvo ella de soberbiamente! Más sin embargo, yo diré:

Que el banquete, obsequio de la Comisión de fiestas, a la banda local, fué servido por distinguidas señoras y señoritas. Que hubo breves discursos por la representación de la Comisión de las fiestas y otras personas, y que, al dar las gracias por el homenaje, el Director de la banda, don Timoteo Díaz Llanos y leerse la biografía que este mismo señor hacía de los señores músicos, escrita en tono un tanto jocoso, hubo una exclamación general de vivas a la banda, a su director, a la Comisión de fiestas, a los músicos veteranos y no veteranos, a los que en las fiestas, algunas veces, suelen pasar su «mal tiempo», no obstante ser buenos sujetos.

Y que decir de los grupos en particular, trayendo sus comidas a la plaza, otros haciéndola en la misma; asadores de carne, pucheros hirviendo

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (San Vicente Ferrer 63 y 65)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas. El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

¡No más enfermos!

Se acabaron las enfermedades. El que quiera tener salud, pase una temporada en las Cañadas y beba el tónico TRIUMPHATOR

Información de Las Palmas

Por la Junta de Señoras de la Cruz Roja se ha hecho entrega al Dr. don Vicente Ramos y Urquía de la Medalla de 2.ª clase que le fué concedida por S. M. la Reina en premio a sus varios servicios como Profesor de las Damas enfermeras.

Ha embarcado para Francia el comerciante don Miguel Curbelo Espino.

Hecho el aforo de las aguas de la Cumbre, que abastecen a aquella ciudad y su puerto, acusó 33,04 litros por segundo.

Han contraído matrimonio la señorita Candelaria Ochoa de la Fé con don Benjamín Negrín y la señorita Angeles Valle y Gracia con don Augusto Marture.

Han fallecido el niño Federico León y Espino, hijo y nieto respectivamente de los Doctores D. Pablo y D. Federico León, el sub-eficial de Artillería don Fernando Gomez de Salazar, don Martín Molina, anciano de 90 años y antiguo amigo del señor León y Castillo; y el honrado industrial don Agustín Viera y González.

Ha llegado en funciones de visita oficial el Inspector Central del Cuerpo de Correos don José Pérez Cassio y León.

El D. legado regio de Enseñanza de Gran Canaria señor Champsaur, se ha dirigido al Ministro del ramo en vista del debarjar justo reinante en los centros locales de enseñanza, pidiéndole lo siguiente:

- 1.º Obligar al personal docente destinado a esta provincia que permanezca en sus cátedras 2 años como mínimo, abonándole la mitad de dicho tiempo a su antigüedad normal. 2.º Concederles el 50 por 100 de gratificación de residencia, beneficio que ya disfrutaban otros empleados del Estado.

El consignatario de Pinillos, señor Borges ha recibido de su Compañía el siguiente despacho: «Vista saña campaña hacen ahí correspondencia prensa queda suprimida esa escala «Valbanera» y siguientes. Pinillos.

Ha zarpado del puerto de la Luz conduciendo los alemanes tripulantes de los buques aquí internados, el vapor inter aliado Cap Ortegale. Lleva, además, once capitanes de aquellos buques y 19 oficiales. El Cap Ortegale se dirige a Brest.

Comunidad de aguas del «Desriscadero»

Por la presente se convoca a los señores socios de esta comunidad para que comparezcan el día 10 de Agosto próximo a las 14 en el local de la Escuela pública de este pueblo, con el fin de tratar sobre el artículo quinto de la escritura de esta Sociedad, de fecha 29 de Diciembre de 1908 y de otros asuntos. La Guancha 26 de Julio de 1919.—Presidente, Julián González.

Deportes

Mañana a la tarde se celebrará en la Plaza de San Francisco de la vecina ciudad de La Laguna una partida de balompié entre el equipo «Juventud», de esta Capital y uno formado con elementos del «Hespérides», de dicha localidad.

También contendrán ese mismo día en la mencionada Plaza de San Francisco de dicha ciudad, los equipos «Weyler», de esta Capital y Blanco y Negro» del susodicho pueblo lagunero. Estos encuentros prometen resultar muy interesantes por contar ambos «teams» con notables jugadores.

Es casi seguro que mañana a las 10 de la tarde se celebre un encuentro de fútbol, en el campo de deportes del «Tenerif» S. C., entre el segundo equipo de dicha sociedad, y el «Rojo», ambos de esta Capital.

R-ina gran entusiasmo entre los aficionados al balompié por presentarse esta partida de fútbol, ya que dichos «teams» cuentan con iguales fuerzas.

Telegramas detenidos

De S. Miguel, para Isidora Beltrán; Miraflores 42. De la Orotava, para Zoila Rodríguez; Hospital civil. D. Madrid, para Juan Homan Caidado Bautista Martínez. De Ferrol, para Angeles Uzuriaga de García; Numanca 12. De Valencia, para Ruiz. De Agramonte (Cuba), para Antonio Díez. D. Barcelona, para Degracia.

Ecos de Sociedad

Viajero Procedente de la República de Cuba y de paso para la Isla de la Palma donde se dirige con objeto de reestablecer su quebrantada salud, ha pasado algunos días entre nosotros, nuestro compañero en la prensa, el culto y batallador periodista don José Fernández de Casaseca, acompañado de su distinguida esposa doña Luz Marina Clavijo y Campanio.

Próximamente embarcará para Madrid, a donde ha sido destinado, el joven farmacéutico militar, don Julio Sánchez López.

En la Casa de Salud del doctor Rodríguez López, ha sido operada la señorita Manuela González de León.

En la misma Casa de Salud ha sido dado de alta, completamente restablecido de la operación sufrida, el señor don Rodolfo Watz.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece, el Beneficiario de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna, nuestro distinguido amigo don José Rodríguez Moure, que actualmente se halla en la Clínica del reputado doctor don Diego Costa.

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la joven señora doña Luisa Valcárcel, esposa del oficial de Telegrafos don Fernando Rizzo. Tanto la salud de la madre como la de la recién nacida, son excelentes.

Nuestro querido amigo el joven presbítero don Domingo Pérez Cáceres, se ha acogido a los beneficios que la Ley de R. cutamiento y cumplimiento concede a los soldados de cuota.

Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores se ha suprimido el baile que se proyectaba celebrar en el Teatro Viana, de la vecina ciudad. En vista de esto, el presidente del Círculo Mercantil, don Casiano Corona ha ofrecido galantemente los salones de la sociedad que dirige para que se celebren asientos todos los sábados. La simpática idea ha sido muy aplaudida por los numerosos verineantes que viven actualmente en la Laguna y por la aristocrática sociedad lagunera.

En breve contraerá matrimonio en esta Capital con la bella señorita Carmen Trujillo Esquivel, el apreciable joven don Emilio G. rei y Diaz.

Ha marchado para sus posesiones de la Cuesta, al objeto de pasar la temporada de verano, la respetable señora doña Mercedes de Villaralbo viuda de Mandillo.

Asimismo ha marchado para la Cuesta, don Alfredo Bonnet y familia.

Después de algunos días de cama, se encuentra ya completamente restablecido el joven don Antonio González y Rodríguez.

El próximo día 19 llegará a esta capital, don Domingo López, en compañía de su señora esposa e hijo don Domingo.

En esta localidad hemos tenido el gusto de saludar al joven noruego Mr. Sigur K. Berg, de la casa de Otto Thorense, de Las Palmas.

El Tren de la vida

Seccion religiosa

Santos de hoy, día 9 San Román mártir. Santos de mañana día 10 San Lorenzo, mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.—A las 8 misa rezada por encargo de doña Andrea Alam. A las 9 y media tercia, asperges, misa cantada y plática. A las 2 de la tarde eucaristía a los niños. A las 6 y media el rosario letanía rezados y plática doctrinal para adultos. Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 para las tropas de Artillería e Ingenieros; a las 10 Tercia, Asperges, misa cantada, con exposición del Santísimo Sacramento, y explicación del Evangelio; procesión de S. D. M. por el interior del templo benedictino y reserva Asistencia de la Real Esclavitud del Santísimo a las 12 misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 6 y media el rosario y letanía rezados. La misa y oficios divinos de mañana son de San Lorenzo con rito doble color encarnado.

Molinos harineros de «El Faro»

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

NUESTRA INFORMACION

De la Agencia Prensa Asociada

REININSULA

Reunión de ex Ministros Madrid, 7-15. En el domicilio del Sr. La Cierva se han reunido los ex-ministros señores Figueroa, Silió, Prida, Maestro y Osma. A la salida de la reunión el Sr. La Cierva nos manifestó que por cortesía estaba impedido de dar referencias de la misma antes de que las conociera el Gobierno. El espíritu de los reunidos ha sido de transigencia y buena disposición. Toca, optimista El presidente del Consejo, Sr. Sánchez Toca, se ha mostrado muy optimista en cuanto a la aprobación de la fórmula económica. Visitas El señor Sánchez Toca ha recibido las visitas de los Obispos de Segovia y Plasencia, los que le pidieron con todo interés las mejoras del clero. Telegramas En la Presidencia se han recibido multitud de telegramas referentes al asunto de los panaderos y confiteros pidiendo el cumplimiento de las conclusiones aprobadas en la última Asamblea celebrada por los mismos. El Rey de viaje De esta Corte ha salido don Alfonso en auto con dirección a la Sierra de Gredos. Nombramientos La Gaceta publica una disposición nombrando inspectores generales de Enseñanza a los señores Conde de Luque y Marqués de Santa Ana. Más nombramientos También publica la Gaceta otra disposición nombrando Inspector de las Escuelas de Arte al señor Coninge y Delegado Regio de Enseñanza de Madrid, a Don Ramón Herrera. Orden Asimismo publica dicho periódico oficial una orden de Gobernación disponiendo que los Inspectores de Sanidad informen a la Inspección General de las causas que motivaron el aumento de la mortalidad. Suceso desagradable En la Plaza de la Cebada de esta Corte se promovió un enorme escándalo motivado por un guardia municipal que golpeó a una niña, creyendo el público que la había matado, por lo que agredió a dicho guardia. Este se defendió con el sable hiriendo de gravedad a uno de sus acometedores. La benemérita custodió el guardia librándolo así de las iras del populacho. SESION DEL SENADO El acta de Valladolid Al discutirse, en la sesión del Senado, el acta de Valladolid el señor Chapaprieta hizo gran obstrucción a la misma. La exportación de aceite El señor Marqués de Cabru insistió en que se autorizara la exportación de aceite. SESION DEL CONGRESO El asesinato de los obreros católicos El diputado señor Chicharro se ocupa del asesinato de los obreros católicos de Valencia, dedicando a los mismos un sentido recuerdo y lamentando la triste situación y desamparo en que quedaron sus familiares.

miento moral y físico, cuya lezania sólo puede recobrase con el Jarabe Hipofosfito Salud, que, aprobado hace 29 años por la Real Academia de Medicina, no ha encontrado rival en ninguna de las partes del mundo. Como la eficacia de este poderoso reconstituyente de la sangre y del sistema nervioso ha despertado la codicia de algunos imitadores, y con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares, es conveniente fijarse al en la etiqueta exterior: se lee con tinta roja Hipofosfito Salud.

En las islas de Lanzarote y Fuerteventura reina mucha miseria por la falta de agua y la falta de granos y demás subsistencias. En todos los cerros llegan a Las Palmas a buscar trabajo en este puerto numerosos obreros de aquellas islas, siendo también considerable el número de los que emigran a América.

Los periódicos comerciales americanos anuncian que se establecerá un servicio comercial y de pasaje por medio de zeppelines, entre Nueva York y Hamburgo para el 18 de Octubre próximo. El precio de los fletes, según se dice, será de 91 duros por tonelada.

La «Gaceta» publica el nombramiento de doña Adelina Cortina para profesor de matemáticas de la Normal de Maestras de La Laguna.

En Lebrija (Sevilla), ha dejado de existir don José Benedito Measer, general del cuerpo administrativo de la Armada, que desempeñó en esta Comandancia el cargo de Comandante de Marina.

Se ha abierto un concurso por 30 días para proveer la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Vallehermoso, da nueva creación, y dotada con el haber anual de dos mil pesetas.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Fomento autorizando la constitución de una Asociación benéfica a la que solamente podrán pertenecer los individuos que componen el Cuerpo de guarderías restal y los vigilantes piscícolas y de repoblaciones.

La nueva Asociación tiene por objeto auxiliar a los asociados y a sus familias bajo el aspecto económico, y ha quedado constituida con arreglo al reglamento de 7 de septiembre de 1918 que autoriza las asociaciones de empleados.

La «Gaceta» publica el nombramiento de don Antonio Maceda para el cargo de registrador de la Gómerá

Que desea usted? pregunta el camarero: Una copa de Manzastilla CONCHITA

¡Alerta!

Desde hoy están a la venta una nueva marca de cigarrillos «Flor de Morales», en cajitas modernas a veinte céntimos, elaborados con puro H. bano; el que se crea inteligente, que pisa el cigarrillo «Violeta», de Mor les Clavijo. ¿Y que diremos de los «Leoncitos a mi»? ¡Oh! valen quince céntimos. Las circunstanias, su clase inmejorable así lo exigen; hacerlo malo y barato, no entra en mis cálculos ni creo convenga a mis favorecedores que esben fumar. Compito solo en calidad. Ineido Serie 121: T-léfono 471 Sta. Cruz de Tenerife

«CEREJUNIL» Fernández

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales Fernández & Canivell y C.ª-Monlle

NOTICIAS

Se ha extraviado en la plaza de la Constitución una pulsera con cadena de oro, llevando en el broche por la parte exterior las iniciales L. D. A la persona que la entregue en la calle de Alfonso XIII núm 74 se le gratificará, a más de agradecérselo.

VACUNA SUIZA

Se acaba de recibir en la farmacia del Dr. Serra.

Se ha dispuesto que durante las vacaciones escolares del verano, el profesorado de Escuelas Normales y los Inspectores de primera enseñanza que reciban sus nuevos nombramientos o cambien de destino, puedan posesionarse de sus nuevos cargos en las Escuelas Normales e Inspecciones de primera enseñanza que tengan por conveniente.

El progreso en todos sus adelantos y manifestaciones ha obligado al hombre a gastar mayor suma de energías y a debilitar su organismo: causas que conducen a una vejez prematura y a una vida de agotamiento.

Fonda Isorana

Calle del Clavel, núm. 17, esquina a Botón de Rosa Su dueño, Sixto Pérez Hernández, participa al público que en esta fecha queda abierto este nuevo establecimiento, montado con toda clase de adelantos, comidas a todas horas y admitiéndose huéspedes, para lo cual cuenta con amplias y cómodas habitaciones. Excelente cocina. Servicio esmerado